



FICHA TÉCNICA: GRIFO LAVADORA



1. BASES DEL PRODUCTO

Nombre del producto: GRIFO LAVADORA

La finalidad de este grifo de lavadora es permitir la conexión segura de electrodomésticos como lavadoras o lavavajillas a la red de agua.

Sirve para abrir o cerrar el paso de agua de forma manual, facilitando el aislamiento del aparato en caso de mantenimiento o avería.

Fabricación (proveedor): INYECTOMETAL.

2. MATERIAL DE FABRICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL GRIFO LAVADORA

El grifo de lavadora está fabricado con cuerpo de latón une 12165 cromado pulido, que le aporta resistencia y durabilidad.

La maneta está hecha de zinc ofreciendo un manejo cómodo y resistente a la corrosión.

Las roscas y componentes internos mantienen la estructura metálica para soportar presión y temperatura elevadas.

3. PRINCIPALES DATOS TÉCNICOS Y CARACTERÍSTICAS

Tipo: Grifo de lavadora simple, de una sola maneta (ref.6100) o de dos (ref.6101 y 6102).

Rosca de entrada: 1/2" macho.

Rosca de salida: 3/4" macho.

Presión nominal (PN): 10 bar.

Temperatura máxima de trabajo: 90 °C.

Cierre rápido de 1/4 de vuelta

4. INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

4.1 La instalación del grifo de lavadora debe ser realizada por un especialista o una organización autorizada, siguiendo las indicaciones y requisitos de instalación.

4.2 El sellado de las conexiones roscadas debe realizarse utilizando materiales de sellado estándar, como cinta de teflón o selladores apropiados para instalaciones hidráulicas.

4.3 El grifo no debe soportar cargas mecánicas provenientes de la tubería (doblado, compresión, torsión, vibración o tensión por instalación incorrecta). La conexión de la manguera debe realizarse sin forzar el cuerpo del grifo.

4.4 Una vez finalizada la instalación, se recomienda realizar una prueba de estanqueidad y funcionamiento para asegurar la correcta apertura y cierre, así como la ausencia de fugas.

4.5 El grifo de lavadora deberá funcionar conforme a las características técnicas especificadas en el apartado 3 de esta ficha.

4.6 El mecanismo de cierre es rápido, de 1/4 de vuelta, y dispone de dos posiciones de funcionamiento: totalmente abierto o totalmente cerrado. No debe utilizarse como válvula de regulación continua, ya que esto puede reducir su vida útil.

4.7 En instalaciones con alto contenido de impurezas o cal en el agua, se recomienda la instalación previa de un filtro adecuado para proteger el grifo y el electrodoméstico conectado.

5. MANTENIMIENTO

5.1 Realizar inspecciones periódicas para comprobar el correcto funcionamiento del grifo y la ausencia de fugas en las conexiones.

5.2 Limpiar periódicamente el exterior con un paño suave y agua jabonosa, evitando productos abrasivos o estropajos que puedan dañar el acabado cromado.

5.3 En caso de apreciar disminución del caudal, desmontar la conexión de salida y limpiar el filtro o la junta interior si lo incorpora, retirando posibles residuos o incrustaciones.

5.4 No forzar la maneta ni utilizar herramientas para su accionamiento; el cierre rápido de 1/4 de vuelta está diseñado para accionarse manualmente.

5.5 Si el grifo presenta desgaste de juntas o goteos persistentes, sustituir los elementos internos o el grifo completo siguiendo las indicaciones del fabricante.

6. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

6.1 El grifo debe almacenarse en su embalaje original, en un lugar seco, protegido de la humedad y de la exposición directa a la luz solar.

6.2 La temperatura de almacenamiento debe mantenerse entre +5 °C y +40 °C, evitando cambios bruscos de temperatura que puedan provocar condensación.

6.3 Durante el transporte, el producto debe ir correctamente embalado para evitar golpes, vibraciones excesivas o daños mecánicos.

6.4 No apilar más de la cantidad indicada por el fabricante en el embalaje, para evitar deformaciones o daños en el producto.

6.5 Evitar el contacto con sustancias químicas corrosivas durante el almacenamiento o transporte.

8. RECURSOS, VIDA ÚTIL Y GARANTÍAS DEL FABRICANTE (PROVEEDOR)

8.1. Vida útil media de un grifo lavadora: 15 años.

8.2. El fabricante (proveedor) garantiza la operatividad y el cumplimiento de los requisitos de seguridad del producto si el consumidor cumple con esta ficha técnica.

8.3. Periodo de garantía: 36 meses desde la fecha de venta al usuario final o desde la fecha de la puesta en servicio del objeto.

8.4. Al hacer reclamaciones sobre la calidad de la mercancía, el comprador deberá aportar los siguientes documentos:

8.4.1. Una solicitud en cualquier formato, que indique:

- a) Nombre de la organización, comprador, dirección real, teléfono de contacto;
- b) El nombre y la dirección de la organización que llevó a cabo la instalación del producto;
- c) Una breve descripción del mal funcionamiento del producto.

8.4.2. Un documento que confirme la compra del producto (recibo de caja/venta, carta de porte, recibo, etc.).

8.4.3. Fotografías del producto que confirmen su mal funcionamiento, o del propio producto en caso de que sea necesario.

8.5. La garantía no cubre los defectos derivados de:

8.5.1. Violación de los regímenes de la ficha técnica de almacenamiento, transporte, instalación y funcionamiento del producto.

8.5.2. La presencia de rastros de interferencias extrañas en el diseño del producto.

8.5.3. Efectos de las sustancias agresivas para los materiales del producto.

8.5.4. Efectos sobre el producto de una fuerza excesiva.

8.5.5. Repercusión en el producto de incendios, catástrofes naturales y otras circunstancias de fuerza mayor.

8.6. La garantía tampoco se aplica en los casos en que las marcas del fabricante estén parcial o totalmente borradas, eliminadas o ilegiblemente visibles.

8.7. En caso de que la reclamación no sea razonable, los gastos de diagnóstico y examen del producto correrán a cargo del comprador.

8.8. El fabricante INYECTOMETAL se reserva el derecho a realizar cambios en el diseño del producto que no afecten a las características técnicas declaradas.

8.9. Las reclamaciones relativas a la calidad de la mercancía pueden efectuarse durante el periodo de garantía en la dirección del fabricante INYECTOMETAL.

9. CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN Y EMBALAJE

9.1. Grifo lavadora embalado por el fabricante.

9.2. El envasado garantiza la seguridad de los productos sujetos al cumplimiento de la cláusula 6.

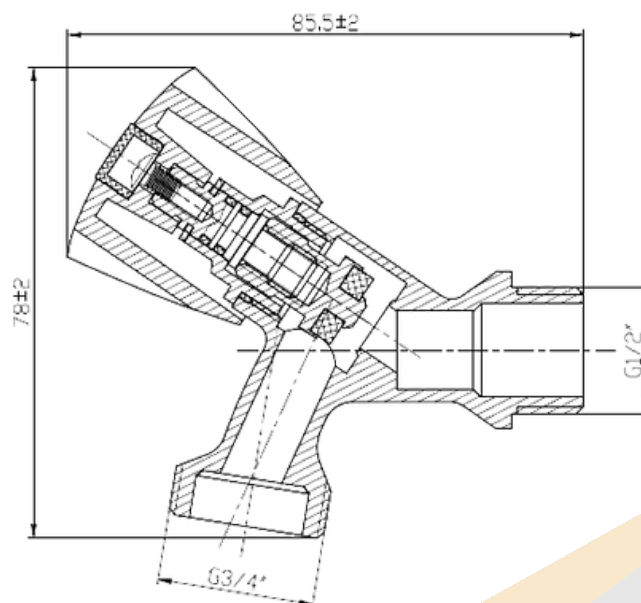
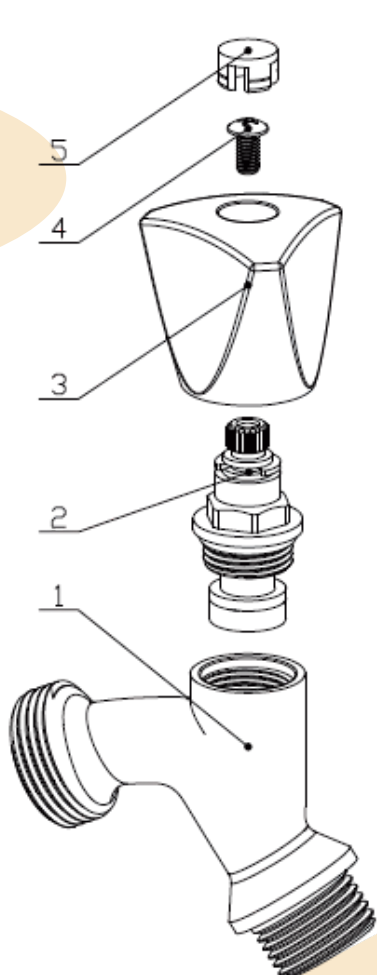
9.3. Los materiales y sustancias utilizados en los envases son seguros para las personas y el medio ambiente.

GRIFO LAVADORA



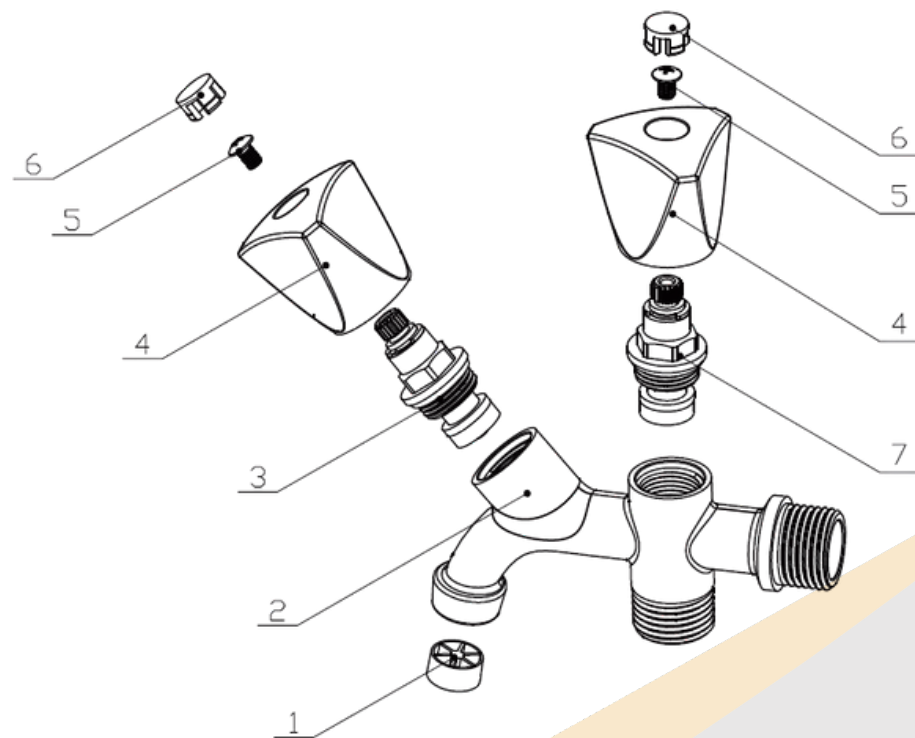
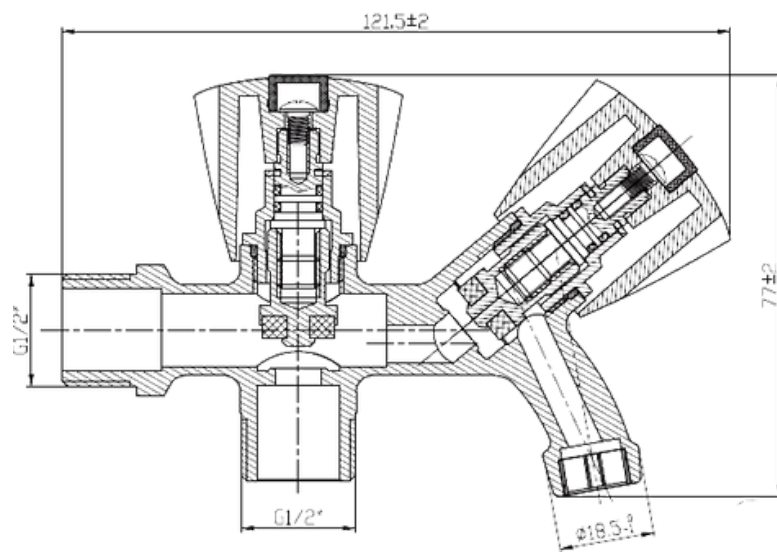
CÓDIGO	MEDIDAS	EAN		
6100	1/2*3/4	8435196712314	10	50
6101	1/2*3/4	8435196712321	10	50
6102	1/2*3/4*3*/4	8435196712338	10	50

Ref. 6100 - LAVADORA SENCILLA VOLANTE METAL 1/2*3/4



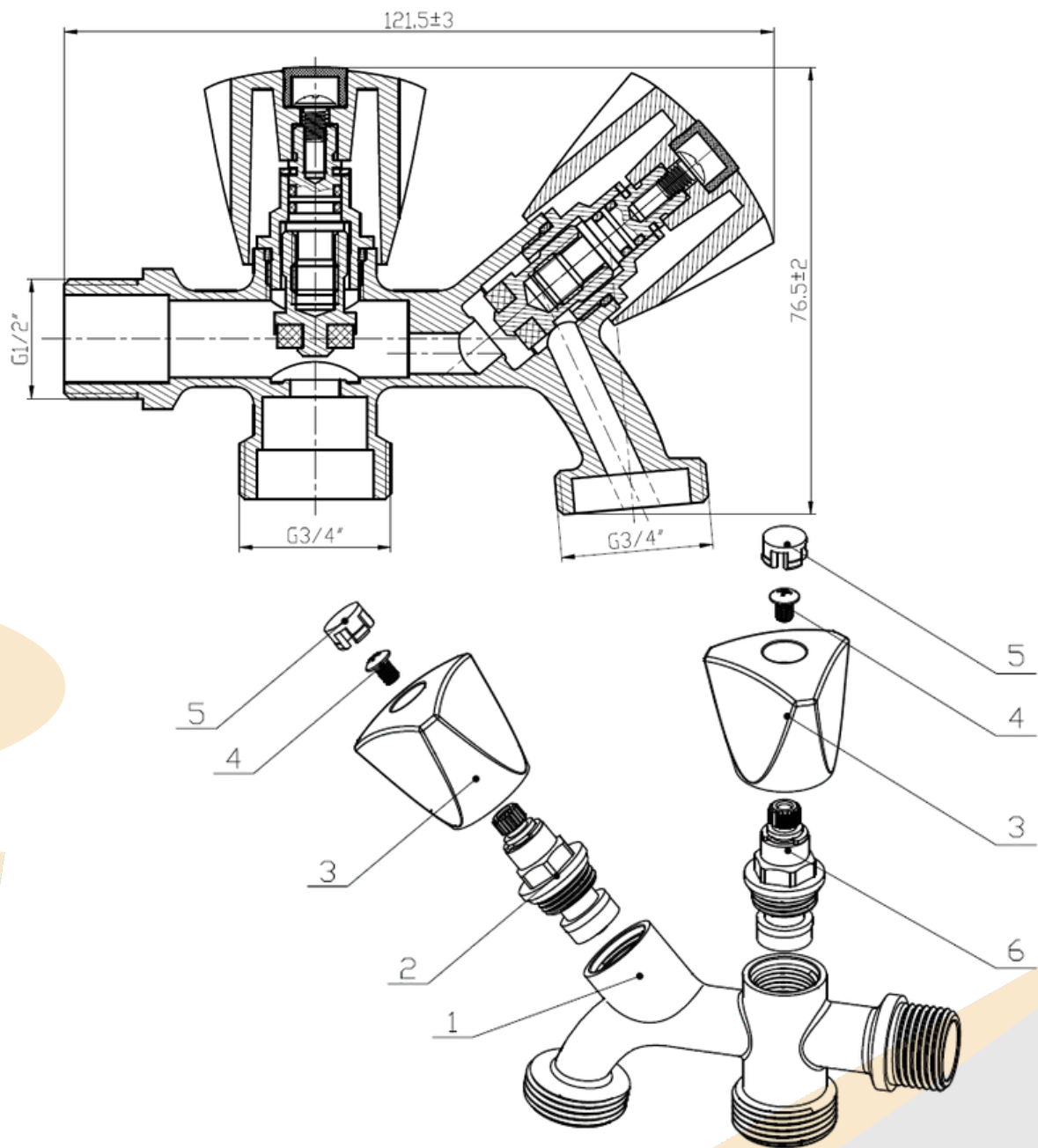
Nº	Nombre	Cantidad	Material
5	Índice	1	ABS
4	Tornillo	1	Hierro
3	Volante	1	Zinc
2	Cartucho múltiple	1	UNE 12165
1	Cuerpo	1	UNE 12165

Ref. 6101 - LAVADORA DOBLE VOLANTE METAL 1/2*3/4



Nº	Nombre	Cantidad	Material
7	Cartucho múltiple	1	UNE 12165
6	índice	2	ABS
5	Tornillo	2	ABS
4	Volante	2	Zinc
3	Cartucho múltiple	1	UNE 12165
2	Cuerpo	1	UNE 12165
1	Divisor de agua	1	ABS

Ref. 6102 - LAVADORA DOBLE VOLANTE ABS (SALIDA 3/4) 1/2*3/4*



Nº	Nombre	Cantidad	Material
6	Cartucho múltiple	1	UNE 12165
5	índice	2	ABS
4	Tornillo	2	Hierro
3	Volante	2	Zinc
2	Cartucho múltiple	1	UNE 12165
1	Cuerpo	1	UNE 12165

CONDICIONES GENERALES DE VENTA:

GARANTÍA:

Se limita estrictamente a la sustitución de las piezas reconocidas como materialmente defectuosas, sin indemnización.

No se aceptarán devoluciones transcurridos treinta días desde la fecha de envío.

Cualquier devolución enviada a portes debidos se enviará utilizando el mismo

transportista que entregó la mercancía.

En caso de litigio, nuestros compradores deberán someterse a la jurisdicción de los tribunales de Torto

CERTIFICACIONES:



Córdoba, a 23 de abril de 2021.

PENINSULAR DEL LATÓN S.A.

CERTIFICA mediante el presente escrito que toda la barra de latón que suministramos a nuestro cliente INYECTOMETAL S.A. cumple con la norma UNE-EN 12165 para la aleación suministrada CuZn40Pb2, designación numérica CW 617N, cuyas especificaciones son las siguientes:

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS HABITUALES

RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 350 N/mm² aprox.
ALARGAMIENTO A5 15% aprox.
DUREZA HB 140 HB aprox.

COMPOSICIÓN QUÍMICA

COBRE 57 - 59 %
PLOMO 1'6 - 2'2 %
ALUMINIO 0'05 % max.
HIERRO 0'3 % max.
NIQUEL 0'1 % max.
ESTAÑO 0'3 % max.
SILICIO 0'02 % max.
OTROS TOTAL 0'2 % max.
ZINC Resto.

Según dicha norma, esta aleación es la adecuada para los procesos de estampación para la conformación de piezas en caliente. Esta composición permite además el mecanizado en frío para la conformación final de la pieza.

El material suministrado cumple asimismo las especificaciones indicadas por la norma DIN 50930/6 y con las especificaciones de la 4MS-UBA LIST, GROUP B-C, DM 174 06/04/04, adecuándose por ello a las aplicaciones que requieran el contacto del latón con agua destinada al consumo humano.



Atentamente

[Signature]

Dpto. Calidad.

